



A S E N C R O

ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE LA SANIDAD PÚBLICA
Y PRIVADA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

C.I.F.: G-33103359

I JORNADAS “BIOÉTICA PARA CIUDADANOS”

OVIEDO, 27 Y 28 DE OCTUBRE 2021

I JORNADAS INTERNACIONALES

BIOÉTICA PARA CIUDADANOS

27 y 28 de Octubre 2021



ASOCIACIÓN DE USUARIOS Y PACIENTES
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

DISEÑO CARTEL: PALOMA VIGIL-ESCALERA MENA

ASENCRO

ASOCIACIÓN DE PACIENTES Y USUARIOS DE LA SANIDAD PÚBLICA Y PRIVADA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS



A S E N C R O
ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE LA SANIDAD PÚBLICA
Y PRIVADA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
C.I.F.: G-33103359

PRESENTACIÓN

Desde hace más de treinta años, ASECRO, trabaja en temas sanitarios. Uno de los campos principales fue, desde el comienzo, la humanización. Ahora se engloba en bioética, magnífica palabra que define sobre todo y ante todo algo elemental: la decencia, el buen hacer. En ocasiones no es necesario usar palabras complicadas, lo sencillo suele ser, siempre, esclarecedor. Observamos con preocupación como la humanización/bioética, empezó a convertirse en una ciencia casi secreta, reservada para los llamados iniciados y eso no nos gustó. Se ha politizado la participación comunitaria en la salud, se ha encerrado entre muros eruditos el conocimiento y eso no nos gustó. Así, que aprovechando todo lo sucedido en estos años de Pandemia, donde queda reflejado el hurto del conocimiento a la ciudadanía, pensamos que era bueno contar con los mejores, los más doctos en bioética y abrir las puertas del/al conocimiento, _compartirlo sin reservas con los ciudadanos. Las reglas que marca esta ciencia van destinadas a ellos, los ciudadanos, y tienen derecho a saber, a participar, a opinar, a decidir.

Luz en una de las etapas más oscuras que la humanidad ha vivido, luz y conocimiento, eso es o ha de ser el primer capítulo de la BIOÉTICA.

Como Presidenta de ASECRO quiero dar las gracias de corazón, y no es halago ni palabra vana, es lo que siento, profundo agradecimiento a todos los participantes, a todos los que nos han ayudado en hacer posible estas Jornadas.

Gratias ex corde...

Susana Pérez-Alonso García-Scheredre



A S E N C R O

**ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE LA SANIDAD PÚBLICA
Y PRIVADA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS**

C.I.F.: G-33103359

**ESTAS JORNADAS NO HABRÍAN SIDO POSIBLE SIN EL TOTAL APOYO Y LA
INFRAESTRUCTURA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE OVIEDO**



A S E N C R O

ASOCIACIÓN DE PACIENTES Y USUARIOS DE LA SANIDAD PÚBLICA Y PRIVADA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS



A E N C R O

**ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE LA SANIDAD PÚBLICA
Y PRIVADA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS**

C.I.F.: G-33103359

PROGRAMA

AENCRO

ASOCIACIÓN DE PACIENTES Y USUARIOS DE LA SANIDAD PÚBLICA Y PRIVADA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS



A S E N C R O
ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE LA SANIDAD PÚBLICA
Y PRIVADA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
C.I.F.: G-33103359

MIÉRCOLES 27 DE OCTUBRE

16:00 – 16:30: Acto Inaugural

Don Manuel Antonio Fueyo Silva, Vicerrector de Investigación de la Universidad de Oviedo

Don Carlos Paniceres Estrada, Presidente de la Cámara de Comercio de Oviedo

Doña Susana Pérez-Alonso García-Scheredre, Presidenta de ASECRO

16:30 – 17:00: Conferencia Inaugural

Doctor med. Don Enrique Battaner Arias, ex-Rector de la Universidad de Salamanca, Real Academia de Medicina de Salamanca y Centro de Estudios Salmantinos: *De las pandemias de ayer a las pandemias de hoy*

17:00 – 18:00: Primera sesión

Doctor iur. Doctor med. Don Carlos María Romeo Casabona, Catedrático de Derecho Penal y G.I. Cátedra de Derecho y Genoma Humano, Universidad del País Vasco/EHU: *La debilitación de los derechos fundamentales en tiempos de pandemia*

Doña Susana Pérez-Alonso García-Scheredre, Presidenta de ASECRO: *Gnosis versus agnosis: vivimos una Edad oscura*

Doctor iur. Don Claudio Sarteá, Profesor Asociado de Filosofía del Derecho, Universidad de Perugia, Italia: *¿Qué Bioética para los ciudadanos?*

Coloquio entre asistentes y expositores



A S E N C R O

ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE LA SANIDAD PÚBLICA
Y PRIVADA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

C.I.F.: G-33103359

JUEVES 28 DE OCTUBRE

16:00- 17:30: Segunda sesión

Doctor ph. Don Gustavo Bueno Sánchez, Director Fundación Gustavo Bueno: *La ideología de calidad de vida y la eutanasia*

Doctor iur. Don Andrea Perin, Profesor de Derecho Penal, Universidad Andrés Bello, Santiago, Chile: *El 'derecho a morir con dignidad' y su base axiológica. La visión de la Corte Costituzionale italiana*

Doctor iur. Don Ramón Durán Rivacoba, Catedrático de Derecho Civil, Universidad de Oviedo: *Dudas y certezas de la Ley de eutanasia*

Doña María Luisa Carcedo, ex Ministra de Sanidad, Diputada del Congreso de los Diputados, Madrid: *La Ley Orgánica de regulación de la eutanasia: objetivos y realidad social*

Coloquio entre asistentes y expositores

18:00 - 18:30: Clausura

Doctor Don José Miguel Rodríguez-Pardo del Castillo, Presidente de Escuela de Pensamiento, Fundación Mutualidad Abogacía: *Decálogo de los derechos de las personas mayores en tiempos de pandemia, Escuela de Pensamiento, Fundación Mutualidad Abogacía*

Doña Pilar Pando Lobo, Junta Directiva de ASECRO: *Palabras de clausura*

A S E N C R O

ASOCIACIÓN DE PACIENTES Y USUARIOS DE LA SANIDAD PÚBLICA Y PRIVADA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS



A S E N C R O

ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE LA SANIDAD PÚBLICA
Y PRIVADA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

C.I.F.: G-33103359

BIOGRAFÍA RESUMIDA EXPOSITORES

Don Enrique Battaner Arias



En 1962 ingresó en la Facultad de Medicina (Universidad de Salamanca), finalizando sus estudios, con Premio Extraordinario, en 1968. Al terminar sus estudios en 1968 ingresa en el Instituto de Biología Celular del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (C.S.I.C.), Madrid, donde realizó su tesis doctoral sobre antibióticos y síntesis de proteínas, bajo la dirección del Prof. David Vázquez, gracias a una beca del Plan Nacional de Formación de Personal Investigador (en su primera convocatoria), que finalizó en 1971. Obtuvo entonces una beca de la Fundación Juan March para estudios en el extranjero, y marcha a la Washington University School of Medicine (St. Louis, MO), Dpt. of Microbiology (Prof. D. Schlessinger) para realizar sus estudios posdoctorales, donde permanecería hasta 1974 como International Postdoctoral Fellow de los National Institutes of Health (N.I.H.). En 1972 obtuvo por oposición una plaza de Colaborador Científico del C.S.I.C., adscrito al Instituto de Biología Celular. En 1975 inicia su carrera docente en la Universidad de Salamanca, obteniendo la plaza de Profesor Agregado de Fisiología y Bioquímica, siendo asimismo nombrado Jefe del Servicio de Bioquímica del Hospital Clínico de Salamanca. En 1982 obtiene la cátedra de Bioquímica de la Facultad de Medicina de la Universidad de la Laguna, donde permanece hasta 1988,

A S E N C R O

ASOCIACIÓN DE PACIENTES Y USUARIOS DE LA SANIDAD PÚBLICA Y PRIVADA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS



ASENCRO

ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE LA SANIDAD PÚBLICA
Y PRIVADA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

C.I.F.: G-33103359

año en el que obtiene la cátedra de Bioquímica de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca, puesto que desempeñó hasta su jubilación en 2015. En 1990 fue nombrado Vicerrector de Investigación del equipo del Rector Dr. Julio Feroso García, cargo que desempeñó hasta 1993. Desde 1997 hasta 2003 fue Director del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular de la Universidad de Salamanca. Fue elegido en 2003 Rector de la Universidad de Salamanca, cargo que desempeñó hasta 2007. Es autor de más de un centenar de artículos científicos (de su especialidad y de divulgación) y de siete libros de su especialidad. Ha dirigido quince Tesis doctorales y treinta tesinas o trabajos de Grado. Ha colaborado regularmente en la Prensa diaria con artículos sobre Educación, Universidad y Relaciones Ciencia-Sociedad. En la actualidad está jubilado y reside en Salamanca.

Don Gustavo Bueno Sánchez



Profesor español de filosofía, nacido en Salamanca en 1955, que durante cuarenta años ejerció en la Universidad de Oviedo, institución de la que se retiró al terminar el curso 2018-2019. Desde su constitución, en 1997, dirige la Fundación Gustavo Bueno, cuyo patronato preside desde 2010. Fundador en 1974 de Pentalfa Ediciones, editorial que presta especial atención a los libros de filosofía, y realiza ediciones en soporte vegetal y en formatos digitales, sucesores de las ya arqueológicas publicaciones en microficha, de las que Pentalfa Microediciones realizó medio millar de ediciones durante el pasado siglo (en sus colecciones *Tesis doctorales en microficha*, *Libros en microficha* y *Revistas en microficha*), cuando tenía sentido que Pentalfa publicase, entre 1982 y 1984, *Microediciones: revista de información y documentación del microfilm* (vinculada a *Dismisa*, Distribuidora del Microfilm SA). Editor de la revista *El Basilisco*, fundada en 1978 por Gustavo Bueno como *revista de filosofía, ciencias humanas, teoría de la ciencia y de la cultura*, y que desde 2008

ASENCRO

ASOCIACIÓN DE PACIENTES Y USUARIOS DE LA SANIDAD PÚBLICA Y PRIVADA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS



ASENCRO

ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE LA SANIDAD PÚBLICA
Y PRIVADA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

C.I.F.: G-33103359

se subtitula *revista de materialismo filosófico* (se publica en soporte vegetal con versión digital de libre acceso). Impulsor del proyecto *Filosofía en español*, que promueve la creación, el mantenimiento y la difusión de recursos documentales, ediciones digitales y cuantos instrumentos sirven para potenciar la filosofía escrita en lengua española, presente en internet desde el día primero de enero de 1996 (el sitio filosofia.org atendió durante el mes de mayo de 2019, por ejemplo, según Google Analytics, a 1.150.527 usuarios distintos que realizaron 1.450.872 sesiones: el 32,68% de los usuarios desde México, el 18,70% desde Colombia, el 9,65% desde Argentina, el 6,70% desde España, ...). Cofundador en mayo de 1999 de Iberlibro, que muy pronto se convirtió en la principal herramienta del comercio del libro antiguo en español vía internet (Iberlibro SL fue adquirida en octubre de 2004 por AbeBooks, que a su vez fue adquirido por Amazon en 2008). Cofirmante en Argel, el 4 de julio de 1976, de la “Declaración universal de los derechos de los pueblos” (emanada de una conferencia internacional a la que acudió invitado por el Frente Polisario, a través de la Asociación de Amigos del Sahara). Promotor de la sección de Asturias de la *Liga de los Derechos de los Pueblos* (que publicó en 1977 dos entregas de su boletín: *Pueblos en lucha*, de cuyo consejo editorial formaba parte junto a Elena Ronzón, Victoria Hidalgo y Mariano Arias). Vinculado desde sus inicios, diciembre de 2005, a la Fundación Denaes, para la Defensa de la Nación Española, ha presidido su patronato, del que es vicepresidente.

Doña María Luisa Carcedo Rocés



Licenciada en Medicina y Cirugía por la Universidad de Oviedo y diplomada en Medicina de Empresa por la Escuela Nacional de Medicina del Trabajo. Desarrolló actividad profesional como médica de Atención Primaria del Servicio de Salud del Principado de Asturias, en Sotrondio y en el Centro de Salud de El Natahoyo de Gijón. Entre 1984 y 1991, Carcedo asumió responsabilidades de gestión en el ámbito regional asturiano, primero como directora del Área Sanitaria del Valle del Nalón, del INSALUD y, posteriormente, como directora general de Salud Pública

ASENCRO

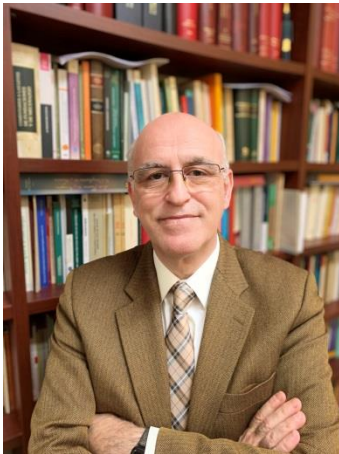
ASOCIACIÓN DE PACIENTES Y USUARIOS DE LA SANIDAD PÚBLICA Y PRIVADA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS



ASENCRO
ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE LA SANIDAD PÚBLICA
Y PRIVADA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
C.I.F.: G-33103359

del Principado de Asturias. Fue diputada en la Junta General del Principado y consejera de Medio Ambiente y Urbanismo. Ejerció de portavoz del Grupo Parlamentario Socialista en la Junta General del Principado de Asturias. Elegida diputada en el Congreso de los Diputados por Asturias en la VIII y X legislaturas, y senadora por designación de la Junta General del Principado de Asturias entre 2015 y 2018. Fue presidenta de la Agencia de Evaluación de Políticas Públicas y Calidad de los Servicios entre 2008 y 2011. Ministra de Sanidad, Consumo y Bienestar Social del Gobierno de España entre 2018 y 2020. Alta Comisionada para la Lucha Contra la Pobreza Infantil.

Don Ramón Durán Rivacoba



Nacido en Burgos (España, 1959). Licenciado en Derecho por la Universidad de Deusto, con Matrícula de Honor y Número 1 de su Promoción. Premio Extraordinario de Licenciatura (1983). Primer Premio Nacional de Derecho de España (1984). Doctor en Derecho por la Universidad de Navarra, con Premio Extraordinario (1987). Amplió estudios en Alemania. Profesor Titular de Derecho civil en las Universidades de Granada (1987) y Madrid (1988). Profesor Visitante, honorario y Extraordinario en las Universidades de Navarra, UNED (España), Internacional de Cataluña, Piura (Perú), Los Andes (Chile) y Austral (Argentina). Catedrático de Derecho civil de la Universidad de Oviedo (1993). Autor de 14 libros individuales, 44 colectivos, 33 artículos especializados y 25 Prólogos a libros científicos. Ha dirigido más de 20 tesis doctorales y numerosos trabajos de investigación en diversas Universidades nacionales y extranjeras. Es investigador principal y colaborador en varios Proyectos subvencionados y coordina el Grupo de Investigación sobre “Modernización del Derecho de Familia” (Universidad de Oviedo). Ponente en múltiples Congresos y Reuniones Científicas en Europa e Hispanoamérica. Miembro de distintos Comités Asesores en Revistas Científicas españolas y americanas. Ha participado en diversas actividades de Cooperación Internacional al desarrollo en Rusia, España y



ASENCRO

ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE LA SANIDAD PÚBLICA
Y PRIVADA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

C.I.F.: G-33103359

Perú. Ha sido magistrado Suplente de la Audiencia Provincial de Asturias durante 15 años. Miembro del Comité de Ética Asistencial del Hospital General de Asturias (2002/2005). Columnista semanal del periódico “el Comercio” (Grupo Vocento, Gijón) y Tertuliano habitual en diversos programas de radio y televisión. Elegido para cargos académicos, como Director y Secretario de diversos Departamentos Universitarios [Derecho Civil de la Universidad de Navarra (1986); Derecho civil, penal y procesal (1990) y Derecho Civil de la UNED (1992); Derecho Privado y de la Empresa en la Universidad de Oviedo (2000 y 2020)]. Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo en dos mandatos (2004/2012). Defensor Universitario (2012/2017). Ha sido Presidente de la Conferencia de Decanos de Derecho de las Universidades españolas y de la Escuela de Práctica Jurídica del Principado de Asturias.

Doña Susana Pérez-Alonso García-Scheredre



Como portavoz de voces silenciadas, consideradas por los relatos hegemónicos como subalternas o marginales, se declara, ante todo, ama de casa y madre. Como figura pública y gestora institucional, comienza sus trabajos en la humanización del sistema socio sanitario en el año 1982. Funda la Asociación de Usuarios y Pacientes de la Sanidad. Algunos de los trabajos más destacados en este campo fueron: “Dietas de pacientes trasladados fuera de su Autonomía”, “Acompañamiento de menores en los hospitales”, “Inclusión de medicamentos para crónicos en las recetas de estos enfermos”, “Estudio y crítica sobre los diferentes PROSEREME”, “Redacción y aportaciones a la Ley de Salud del Principado de Asturias en el apartado de Derechos y Deberes”, “Inclusión de los ciudadanos usuarios/pacientes en los diferentes Comités de Participación” “Oposición al Registro de Pacientes enfermedades genéticas y su consideración como EDO” “Necesidad de deducciones por gastos de enfermedad en el IRPF”. Asimismo, redactó trabajos sobre el

ASENCRO

ASOCIACIÓN DE PACIENTES Y USUARIOS DE LA SANIDAD PÚBLICA Y PRIVADA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS



A S E N C R O

**ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE LA SANIDAD PÚBLICA
Y PRIVADA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS**

C.I.F.: G-33103359

desmantelamiento de las Comisiones de Participación Social y Bienestar en los centros hospitalarios y emprendió la redacción e ilustración de libros para entregar en los hospitales en el momento del ingreso, así como de la cartelería sobre derechos de los discapacitados, libros infantiles para educación de la prevención sanitaria. Impulsó la restructuración de las Urgencias del Hospital Universitario de Asturias al entender que deshumanizaban al paciente y evitaban un buen trabajo de los profesionales. Antes de la Pandemia, trabajaba en la restructuración del Área de Oncología y Radioterapia del HUCA. Hasta el momento, en los hospitales asturianos hay material cedido por ASECRO, por valor de más de un millón de euros, entre otros muchos aportes, tales como la elaboración de protocolos de humanización para los menores ingresados, la compra desde microondas hasta materiales didácticos. Por encargo del Subsecretario de Sanidad, José Luis Fernández Noriega, colabora en el diseño y los programas de Donación de Órganos y Tejidos, así como forma parte del Centro Comunitario de Transfusiones del Principado de Asturias. Es nombrada Secretaria del Consejo de Salud del Principado de Asturias, ocupando ese cargo durante años y a propuesta de los diferentes Gobiernos. Participa en numerosos programas de televisión y radio, así como de reuniones científicas internacionales sobre humanización de la sanidad. Se convierte así en activista por la humanización del sistema sanitario. Ha informado diferentes Leyes y redactado enmiendas dentro de su papel como miembro del Consejo de Salud del Principado de Asturias. Durante la Pandemia ha participado activamente en la redacción de protocolos de actuación y prevención. Le han otorgado la Medalla de Bronce de la Ciudad de Oviedo por su participación en la Comisión de Memoria Histórica de dicha ciudad. Asimismo, es Graduada Social y Técnica Fiscal IUDE por la Universidad de Oviedo. Procuradora de los Tribunales. Escritora de novelas, poesía y ensayo. Sus obras han sido publicadas en editoriales de prestigio internacional y por reconocidas publicaciones periódicas académicas.

A S E N C R O

ASOCIACIÓN DE PACIENTES Y USUARIOS DE LA SANIDAD PÚBLICA Y PRIVADA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS



ASENCRO

ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE LA SANIDAD PÚBLICA
Y PRIVADA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

C.I.F.: G-33103359

Don Andrea Perin



Licenciado en Derecho por la Universidad de Trento, Italia (2011), Doctor en Estudios jurídicos comparados y europeos por la misma Casa de Estudios (2015), y Doctor en Derecho por la Universidad del País Vasco (2015). Actualmente es Profesor de Derecho Penal en la Facultad de Derecho de la Universidad Andrés Bello (Santiago de Chile), y director del Máster en Derecho Penal y Procesal Penal de la misma universidad. Su actividad investigadora y docente se presenta orientada prevalentemente a la Teoría del delito y al Bioderecho. Es autor y editor de contribuciones científicas publicadas en revistas académicas y por editoriales de reconocido prestigio internacional. Cabe destacar la monografía “Prudenza, dovere di conoscenza e colpa penale”, publicada en Italia por la Editoriale Scientifica (Napoli, 2020). Fue distinguido con el Premio “Best PhDs of the Academic Year 2013-2014” otorgado por Universidad de Trento (Italia) y con el Premio nacional “Ettore Gallo” otorgado por el “Istituto Storico della Resistenza e dell’Età Contemporanea della Provincia di Vicenza” (ISTREVI, Italia, 2016).

ASENCRO

ASOCIACIÓN DE PACIENTES Y USUARIOS DE LA SANIDAD PÚBLICA Y PRIVADA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS



ASENCRO

ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE LA SANIDAD PÚBLICA
Y PRIVADA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

C.I.F.: G-33103359

Don José Miguel Rodríguez-Pardo del Castillo



Doctor en Economía por la UCM y doctor en Biomedicina por la UEM, así como posgrado en gestión empresarial por la EOI y PDG-BBVA en IESE, actuariólogo y licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales. Desarrolló su carrera profesional en BBVA desde 1984, donde fue director general en BBVA Seguros (2000-2010); además, ha sido consejero de 13 entidades relacionadas con el sector asegurador. Es presidente de Escuela de Pensamiento, Fundación Mutualidad Abogacía. En lo que respecta al mundo académico, es profesor y coordinador académico del Máster en Ciencias Actariales y Financieras de la UC3M, profesor en la Facultad de Medicina de la UCM (Máster de Nutrición Humana), IEB, ICEA. Ha dirigido 200 trabajos fin de máster, ha sido autor de 40 publicaciones y ha pronunciado unas 125 conferencias relacionadas con la ciencia actuarial y del seguro, en particular acerca de la longevidad, la ética y la disrupción tecnológica en el seguro. Es presidente de la Escuela de Práctica Financiera y Actuarial del Instituto de Actuarios Españoles, presidente del Grupo de Investigación Bioactuarial de AGERS, coordinador del grupo de trabajo ganador del Premio Internacional Julio Castelo del Seguro, miembro del Consejo Estratégico de Multiasistencia, consejero de Segurosbroker y miembro del Consejo Asesor de la Mutualidad de la Abogacía.

ASENCRO

ASOCIACIÓN DE PACIENTES Y USUARIOS DE LA SANIDAD PÚBLICA Y PRIVADA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS



A S E N C R O
ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE LA SANIDAD PÚBLICA
Y PRIVADA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
C.I.F.: G-33103359

Don Carlos María Romeo Casabona



Nacido en Zaragoza, es catedrático de Derecho Penal, coordinador del Grupo de Investigación Cátedra de Derecho y Genoma Humano, Universidad del País Vasco/EHU. Doctor en Derecho, con Premio Extraordinario, y en Medicina, y Diplomado Superior en Criminología. Decano de la Facultad de Derecho y Director y fundador del Centro de Estudios Criminológicos de la Universidad de La Laguna. Miembro del Grupo Europeo de Ética de Ciencia y Nuevas Tecnologías (EGE) de la Comisión Europea -asesor de la Presidenta y de los Comisarios de la Comisión Europea-, del Comité de Bioética del Consejo de Europa y presidente del Comité de Ética de la Investigación con Medicamentos de Euskadi. Antiguo miembro del Comité de Bioética de España, de la Comisión Nacional de Reproducción Humana Asistida y de la European Research Area Board (ERAB) de la Comisión Europea -asesor de la Presidenta y de los Comisarios de la Comisión Europea-. Ha dirigido 23 tesis doctorales: Director y fundador de la Revista Derecho y Genoma Humano / Law and the Human Genome Review. Profesor invitado o conferenciante (200) de varias universidades españolas, europeas, americanas y asiáticas (49). Autor de 22 libros individuales y de doscientos artículos en siete idiomas. Premios de ensayo de la Real Academia de Medicina de Zaragoza, de la Fundación Letamendi – Forns (Barcelona), de la Fundación de Telefónica de España (Fundesco) y G. Santander – U. Deusto. Miembro correspondiente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación y de la Real Academia de Medicina de Zaragoza. Seis doctorados *honoris causa*.



A S E N C R O

ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE LA SANIDAD PÚBLICA
Y PRIVADA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

C.I.F.: G-33103359

Don Claudio Sarte



Es licenciado en Derecho en la Universidad de Milán, se ha doctorado en Filosofía del Derecho en la Universidad de Padua y se ha especializado en Bioética en la Universidad Católica del Sagrado Corazón, sede de Roma. En 2008 ha empezado su trabajo como investigador en Filosofía del Derecho en la Universidad de Roma "Tor Vergata", Departamento de Derecho. En 2021 ha tomado servicio como profesor asociado en la Universidad de Perugia, Departamento de Derecho. Ha publicado artículos y monografías en temas de filosofía del derecho, deontología profesional, bioética, bioderecho, derechos humanos. Ha colaborado con muchas instituciones académicas y civiles en su País y en otros países de Europa (España, Francia, Portugal) y América (México, Perú, Chile, Argentina, Estados Unidos, Colombia). Desde 2014 trabaja como experto en bioética en el comité ético del Policlínico Universitario de Roma "Tor Vergata".

A S E N C R O

ASOCIACIÓN DE PACIENTES Y USUARIOS DE LA SANIDAD PÚBLICA Y PRIVADA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS